

Foto Documentos



## Gobierno crea comisión para conmemorar 50 Aniversario Revolución de Abril

Miércoles, 31 de diciembre de 2014

51  
COMPARTIDAS

f  
50

t

g+  
1

✉

Mediante el decreto 492-14, el presidente Danilo Medina designó la comisión que se encargará de organizar las actividades conmemorativas del 50 aniversario de la Revolución de Abril.

La Comisión Nacional para la Conmemoración del 50 Aniversario de la Gesta Patriótica de Abril de 1965 está integrada por varias instituciones gubernamentales, representantes de universidades, historiadores y familiares de líderes de la efemérides.

"Para la conmemoración, con mayor esplendor posible, de esta gran efemérides nacional, la Comisión creada para tales fines preparará, organizará y coordinará las publicaciones que estime necesarias y los actos y festejos apropiados que tendrán lugar a lo largo del año dedicado a honrar la memoria de quienes lucharon denodadamente en defensa de la Constitución, la democracia y la soberanía nacional", señala el decreto en su artículo 2.

### Los comisionados

Entre las instituciones del Gobierno que integran la comitiva figuran los ministerios Administrativo de la Presidencia, de Defensa, Educación y Cultura, así como el Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, que coordinará los trabajos.

También el rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el presidente de la Academia Dominicana de Historia y un representante de universidades privadas.

Además, Anulfo Reyes, Francis Caamaño, Arlette viuda Fernández, Euclides Gutiérrez Félix y el general Héctor Lachapelle Díaz.

Otros que integran la comisión son Juan María Lora de León, Lorenzo Sención Silverio, Pedro Germosén Ureña, Rafael Taveras (Fafa), Ramón Andrés Blanco Fernández, Jesús de la Rosa y Jaime Cruz.

### Ponderaciones de la gesta

En sus consideraciones, el Poder Ejecutivo estima que la Revolución Constitucionalista de 1965 constituyó un movimiento popular mediante el cual el pueblo dominicano reclamó su legítimo derecho de vivir al amparo de un régimen democrático y de libertades públicas.

### Medidas necesarias

El decreto presidencial indica que el Ministerio Administrativo de la Presidencia dispondrá de las medidas necesarias para la ejecución de las actividades que acuerde efectuar la comisión de las actividades del 50 aniversario de la Guerra de Abril de 1965.

### Si quieres conocer más:

[Decreto 492-14](#)

**Palabras Claves:** Designaciones decreto 492-14  
Comisión Nacional para la Conmemoración del 50 Aniversario de la Gesta Patriótica de Abril de 1965  
50 aniversario de la Revolución de Abril ministerios Administrativo de la Presidencia Ministerio de Defensa Ministerio de Educación Ministerio de Cultura Archivo General de la Nación Comisión Permanente de Efemérides Patrias

### Noticias Relacionadas



Alegría embarga a estudiantes de Manoguayabo por apertura de nueva escuela

Miércoles, 25 de mayo de 2016



Plantel de Guerra integra a 630 estudiantes a Jornada Escolar Extendida

Lunes, 23 de mayo de 2016



Tras las elecciones, el Gobierno inaugurará cientos de escuelas en todo el país

Miércoles, 18 de mayo de 2016



"La Cuarta Mariposa" mantuvo viva la memoria de sus tres hermanas

Viernes, 15 de abril de 2016



Danilo Medina declara Duelo Oficial mañana, por muerte Claudio Caamaño

Martes, 22 de marzo de 2016



Poder Ejecutivo asciende a 10,444 miembros de las Fuerzas Armadas

Lunes, 7 de marzo de 2016

### MÁS NOTICIAS



Satisfacción de los usuarios del 911 aumenta a 92%

Domingo, 19 de junio de 2016



Danilo: "La gente está pendiente cómo se invierte lo que paga en impuestos" (VIDEO)

Domingo, 19 de junio de 2016



Cómo lograr el país que queremos

Sábado, 18 de junio de 2016



Dominicanos en el exterior podrán adquirir viviendas en Ciudad Juan Bosch

Viernes, 17 de junio de 2016



Danilo Medina recibe explicaciones sobre ejecución educación 2016-2020

Viernes, 17 de junio de 2016



OIM rechaza mentira de Amnesty International sobre nuestro país (AUDIO)

Viernes, 17 de junio de 2016



JR Peralta recibe a Clarissa Molina y exhorta a seguir ejemplo luchar por sueños

Viernes, 17 de junio de 2016



Partido Comunista de Vietnam felicita a Danilo Medina por triunfo electoral

Viernes, 17 de junio de 2016

1 2 3 4 5 > Última

### NUESTRO PAÍS

- Bandera Nacional
- Escudo Nacional
- Himno Nacional
- Constitución Dominicana

### GOBIERNO

- Ministerios

### PRESIDENCIA

- Presidente
- Primera Dama
- Vicepresidente
- Ministro de la Presidencia
- Ministro Administrativo de la Presidencia
- Consultor Jurídico

### COMUNICACIÓN

- Noticias
- Fotos
- Videos
- Audios
- En-Vivo
- Decretos y Documentos

### ¡ENTÉRATE PRIMERO!

Noticias en tu buzón electrónico

Dirección electrónica

Subscribir



### CONTACTOS

Avenida México, Gascue, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana. 809.695.8107 info@presidencia.gob.do